

MARTES, 5 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 109

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2018-4717 *Información pública de solicitud de autorización para la ejecución de una construcción de almacén para poda de leñas en la parcela 76, polígono 193, de Montecillo.*

En este ayuntamiento se tramita expediente a instancia de D. José María Benito Fernández, de concesión de autorización en suelo rústico de la ejecución de una construcción de almacén para poda de leñas en la parcela 76 del polígono 193, del pueblo de Montecillo (Valderredible), con referencia catastral 39094A193000760000ID.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Valderredible, 10 de mayo de 2018.

El alcalde,

L. Fernando Fernández Fernández.

2018/4717

CVE-2018-4717